



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
MESA DE TRABAJO 03 - VIRTUAL**

Fecha: jueves 12 de agosto de 2021

Lugar: Virtual a través de la plataforma Teams

Hora: 14:00 a 14:45 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Enrique Camacho	Representante	Millonarios	X		
2	Gloria Inés Rincón	Representante	Millonarios	X		
3	Salomón Bitar	Representante	Millonarios	X		
4	Eduardo Méndez	Representante	Santa Fe	X		
5	Leyla Bernal	Representante	Santa Fe	X		
6	Eduardo Maldonado	Representante	Equidad	X		
7	Carlos Mario Zuluaga	Representante	Equidad		X	
8	Jenny Perdomo	Representante	Bogotá Fútbol Club	X		
9	Omar Sánchez	Representante	Bogotá Fútbol Club	X		
10	Viviana Baquero	Representante	Tigres Fútbol Club	X		
11	Edgar Páez	Representante	Tigres Fútbol Club		X	
12	Alirio Amaya	Coordinador	Fútbol en paz	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Esta reunión surge dentro del desarrollo de la mesa de trabajo numero 1 con miras a dar cumplimiento a las nuevas condiciones establecidas por parte de la Alcaldía Distrital para volver a abrir el estadio con asistencia de publico.

Interviene Alejandro Rivera: Recordar parte de los compromisos que se habían fijado en la última reunión por parte de la alcaldesa de Bogotá como se podría hacer un trabajo con los clubes y con la hinchada para fortalecer la convivencia y la seguridad en el estadio; era el cuarto compromiso de los puntos que hemos venido trabajando, para esto estamos haciendo esta presentación.

Interviene Alirio Amaya: Presentación rápida de lo que es el programa goles en paz 2.0 que se constituye en un referente para ese trabajo que se ha determinado por parte de la alcaldesa de cómo fortalecer unas acciones de convivencia con las barras, los clubes, consideramos nosotros que a través del programa es una posibilidad, alternativa de hacer este trabajo.

1. Bogotá tiene una trayectoria más o menos dos décadas de trabajar con los hinchas en diferentes momentos, con diferentes visiones de cada una de las administraciones. Esta es la primera vez que está establecido como una meta del plan de desarrollo, es la meta 327 del plan que determina implementar un programa de barrismo social, que toma territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad



y la cultura en la ciudad. No se enmarca solamente en el estadio el campin, ni en el estadio de techo si no que tiene todo un desarrollo en las localidades en dónde quizás se presenta el mayor número de problemas respecto a la violencia del fútbol.

Si miramos estadísticas a nivel nacional en un año no superan el 1% los que ocurren en el perímetro o dentro del estadio, las estadísticas son bajas, todo está en los territorios, barrios, los desplazamientos de las barras a otras ciudades, en dónde se encuentran por divisiones internas o por diferentes motivos pero digamos precisamente por eso la política de la administración ha sido articular el plan nacional de fútbol que es la política de orden nacional y el programa goles en paz 2.0 refleja cada uno de esos contenidos. El objetivo general del programa generar una cultura de paz dentro y fuera de los estadios, objetivos específicos para desarrollar: 1. Fomentar espacios para la construcción de un diagnóstico que determine la ruta de abordaje institucional para el fortalecimiento del barrismo social, se traduce como que la administración le quiere dejar a la ciudad una estructura de funcionamiento para que las diferentes entidades distritales teniendo en cuenta las realidades del territorio puedan tener un compromiso mayor y determinar desde una directriz del consejo de la misma administración, como trabajar estos temas en los próximos años. Hay una presencia territorial en la ciudad muy alta Bogotá tiene 19 mesas que algunas son consejos locales de barras, hay todo un desarrollo de participación y de referenciación de estas organizaciones en las localidades y precisamente la idea es que las localidades tengan ya una estructura que funcione y no pase lo que ha pasado en los últimos años el programa de convivencia esta siempre andando desde diferentes instituciones, esto empezó en misión Bogotá, después paso a la secretaria de Gobierno, después paso al IDEPAC y regreso nuevamente a la secretaria de Gobierno, la idea es que tenga una estructura que funcione muy bien. Desarrollar el componente de mujer y género en todas las actividades del programa, apoyar iniciativas que se enmarquen en el barrismo social y desarrolle el fútbol como herramienta de transformación social, generar espacios de diálogo con las barras populares, tradicionales y otras organizaciones. Goles en paz no es un programa para las barras populares, aquí trabajan también y se referencian a las barras tradicionales oriental – occidental, otras organizaciones también que no hacen parte de las barras pero que trabajan el fútbol como herramienta de transformación social y también un trabajo con los aficionados que si se realizara una estadística son más los aficionados que no hacen parte de las barras los que asisten al estadio, si solo lo miráramos en proporción lo que es la cantidad de aficionados que caben en el estadio y esta proporción frente a las tribunas populares y tradicionales. Fortalecer el trabajo interinstitucional que permita dar por cumplimiento los componentes de goles en paz y elaborar documentos técnicos para construir memoria del programa goles en paz de las acciones realizadas tanto en las localidades, como en los escenarios del distrito donde se practica fútbol para que la próxima administración recoja todo el trabajo que se ha realizado.

La intención es que conozcan qué es Goles en Paz, para dónde vamos y quizás desde la presentación buscar alguna articulación que fortalezca esto que la alcaldesa a determinado como fortalecemos la convivencia y el trabajo de los hinchas.

Interviene Enrique Camacho: me parece interesante el Programa en general, me parece un alcance supremamente ambicioso y muy loable y un esfuerzo importante que hay que hacer. Me parece que hay que tener en cuenta lo siguiente en la presentación se ve un esfuerzo grande por llegar a mejorar el ambiente de fútbol con las barras, pero a mi si me parece que debería saberse cuales son las obligaciones de las barras, cuáles son las responsabilidades de los lideres, cuales son los deberes de las barras en su comportamiento y qué ocurre cuando no cumplen las disposiciones de ley que deben existir. Porque es que la labor es muy buena de llegar a tener un alcance educacional y de contacto y los clubes estamos dispuestos a apoyar estas iniciativas, pero también debe haber una serie de responsabilidades y de restricciones e inclusive de sanciones cuando no hay un comportamiento adecuado después de todo este esfuerzo que hace el Distrito, me parece que eso le hace falta al programa que haya una claridad de que



el comportamiento es necesario y no comportarse de determinada manera de acuerdo con el código policía implica una serie de compromisos que deben asumir también las barras. Interviene Alejandro Rivera: pide que se trabaje en varios aspectos, el territorial, el estadio y los aficionados, cada uno tiene sus intereses válidos, lo importante es ver cómo se puede trabajar conjuntamente, plantear propuestas concretas en los territorios para ayudar a identificar a las barras y a través de las alcaldías locales y la Policía poder saber los lugares donde se concentra la población hincha y de esa manera poder generar procesos de convivencia en los territorios. Todo obedece a una dinámica social diferente a la de hace varios años y la propuesta es que a través de Goles en Paz y por medio de las alcaldías se va a territorializar la inversión pública a través de presupuesto participativo para consolidar espacios seguros, pero se requiere que los equipos hagan un compromiso de apoyo a algunas de las actividades que se hacen y busquen la forma de vincularse al programa, la idea es todos a través de Goles en paz.

Interviene Alirio Amaya: Importante señor presidente lo que usted ha dicho porque una de las cosas constantes que se habla no son solamente los derechos si no los deberes; precisamente el protocolo de convivencia y seguridad que estamos construyendo marca algunas acciones particulares de convivencia y de unas restricciones que se pueden presentar. Yo creo que usted señor presidente ha dado un punto fundamental y es que hay una legislación, o sea los hinchas hoy se meten a la cancha y pueden estar hasta cinco años fuera de un estadio y pagar multas inclusive por violencia física que pueden llegar hasta los 100 salarios mínimos legales vigentes. Este ejercicio interinstitucional con la policía es para que todos trabajemos al unísono y hagamos cumplir la normatividad que está vigente porque tenemos un problema muy grande es en la implementación de las normas que ya generan sanciones inclusive más fuertes de las que puede tener un programa de convivencia, digamos que eso está contemplado ya en un paquete para que todos sumemos; el programa no patrocina la violencia ni a los violentos, todo lo contrario, todo aquel que se equivoque tiene que tener un peso de la ley en normas que ya existen, porque cada vez que hay un problema de violencia pareciera que el país no tuviera legislación para sancionar. Nos faltan unos temas de control en el estadio, sistemas de ingreso masivo, carnetización y existe ya una puesta que está surgiendo con la DIMAYOR para la verificación de antecedentes a través de la Registraduría Nacional del estado civil, porque en Colombia hay más de 1300 hinchas sancionados por invasión del terreno de juego, por agresión física, por intentar ingresar armas de fuego y otras que existen en la ley 1802.

Interviene Enrique Camacho: Lo que ocurre es que nadie conoce la ley, nadie conoce las disposiciones, hay muchas reglamentaciones del caso entonces me parece que cuando uno hace un programa educacional y didáctico debe recordarlo, las implicaciones que existen dentro de la ley cuando no se cumplen los propósitos para los cuales se está haciendo la campaña y me parece a mí que vale la pena recordarlo explícitamente.

Interviene Alejandro Rivera: parte del proceso que vamos hacer en el componente territorial que es de la mano de la policía, las alcaldías locales y referentes desde diálogo poder hacer una fuerte pedagogía y eso incluye la socialización y cada vez más visibilización de la ley 1801 del código de seguridad y convivencia; porque unas de las grandes mayorías de las sanciones determinadas en esta ley. Nosotros queríamos hacer esta presentación recordando que parte de los cuatros planteamientos que hizo la alcaldesa para retomar el fútbol con público era:

1. Identificación de compras de boleta.
2. Equipos de seguridad y convivencia.
3. Acciones de ubicación y distanciamiento social.
4. Trabajo con hinchas de los equipos de fútbol



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Este último según lo que se planteó y el informe de la alcaldesa estaba en cabeza de los clubes es un ejercicio de corresponsabilidad se podía construir, nosotros ayer en la reunión que estuvimos vimos una gran posibilidad de hacer presentación de este programa y hoy también si los clubes querían sumarse a este proceso lo harían de manera independiente ya que esto es uno de los puntos que hemos trabajado toda esta semana fuerte y ya con el comité que se hizo de SUGA y otras que hemos desarrollado ya tendremos el documento. Ya que parte de la premura es que podamos volver al estadio y parte de esto es que se cumplan estos cuatro requerimientos, entonces yo dejaría la palabra ahí, nosotros hicimos esta presentación esto se hace desde los recursos del distrito y a través de la dirección de convivencia y yo creo que esto como dice el presidente es importante como un ejercicio de corresponsabilidad también una exigencia fuerte de las barras en el cumplimiento de obligaciones y deberes y que este programa va mucho más allá porque mucha hinchada y ciudadano común cree que esto es un programa de grandes recursos que van hacia las barras y como lo acabamos de presentar incluye toda la familia del fútbol y eso queremos hacer que nos juntemos todas las entidades, la policía, las barras, los clubes, la ciudadanía que esta alrededor del estadio por eso vamos a empezar esas reuniones hoy a partir de las 5:30 pm para hacer pactos con los barristas en entornos y lugares identificados, tenemos más de 14 o 15 lugares en Bogotá donde hay conflictividades en los territorios y los vamos a fortalecer a través también del presupuesto de las alcaldías locales y yo creo que esto es un programa de todos los que estamos interesados en la sana convivencia y la cultura y la paz en los estadios y pues a todos los que nos mueve este deporte como una pasión.

Interviene Gloria Inés Rincón: Para nosotros si es muy importante conocer el detalle de las iniciativas sobre todo lo que tiene que ver directamente con los temas del estadio, ya que para nosotros sería muy importante el detalle de esas iniciativas.

El otro tema lio es la actualización de los planes, los planes son digamos los elaboran las entidades, nosotros lo único que hacemos es ajustarnos a los planes y en muchas ocasiones cuando el partido lo amerita simplemente reforzamos con mayor logística o con mayores recursos de ambulancias, pero nosotros estamos ajustados a los planes que tenemos y en este momento el plan tipo que existe que tiene IDIGER, que esta pues resumido es muy antiguo, pero es el que está. Nosotros nos ajustaremos a los planes que haya y si nos invitan a los nuevos planes pues es regio.

Interviene Luis Eduardo Méndez: Yo soy el crítico y casi enemigo de estos compromisos que nos quieren hacer adquirir, el doctor Camacho en su intervención manifestó cada uno de los deberes que tenemos cada una de las partes, pero yo hoy en día veo que es un compromiso que a nosotros los equipos nos quieren hacer adquirir de acuerdo a un programa que ustedes están sacando, a mí me deja mucha tristeza lo que vi en el último partido, el señor Alirio Amaya salió a defender la barra del nacional y a decir que nosotros pocos hinchas que habíamos en la barra salimos a incitar a la barra de Nacional, sin siquiera conocer los antecedentes de los agresores que estaban allí. Entonces yo no voy a salir a defender un programa porque estoy ahí, entonces yo tengo que hacer un análisis y en el contexto general y si así empezamos con esto y eso es lo que nos quieren llevar, a mí me preocupa Gloria, porque a nosotros nos quieren hacer coparticipes de lo que pasa en el Claret, Tunjuelito, Usaquén o suba. Nosotros no somos coparticipes de nada de eso, nosotros somos a duras penas respondemos por lo que sucede y como sucede en el estadio y eso que simplemente una logística que coloca Millonarios o Santa Fe es criticada porque no controla a unos personajes que hoy en día tienen dominadas esas tribunas, entonces yo me pregunto como dice Alirio este es un programa de los más antiguo que hay en el país porque goles en paz viene desde hace muchos años y cuáles son los triunfos y los logros, no veo en esos programas que profundicemos que esto o aquello es lo que esta y ha servido para que esto vaya mejorando el comportamiento y sean responsables de los que están. Yo prefiero esperar y no correr por meter a más de 15.000 personas al estadio, me van a obligar o



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

comprometer a algo que aún no tenemos. La verdad hoy también me voy preocupado por un proyecto que me envían en un papel sin analizarlo.

En esa instancia de la reunión y al no haber más intervenciones, se da por terminada la misma

En constancia firman:

Alejandro Rivera
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ

Reviso : Alirio Amaya – Coordinador Programa Goles en Paz

ANEXO: presentacion programa Goles en paz

Programa de Barrismo Social

Goles en Paz 2.0
Promoción de una cultura de convivencia
y paz dentro y fuera de los estadios

DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO
SOCIAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
MAYO 2021

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de
Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

REPENSAR, CONSTRUIR y ACTUAR. Fortaleciendo la meta



Implementar un (1) Programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá



EL QUE NO SABE PARA DÓNDE VA... CUALQUIER CAMINO LE CONVIENE



Esta foto de Aitor desconocido está bajo licencia CC-BY.

Objetivo general

Promover una cultura de convivencia y paz dentro y fuera de los estadios en Bogotá, mediante el desarrollo de acciones de diálogo ciudadano, inclusión y pluralidad en las cuales participen las barras populares, barras tradicionales, organizaciones que fomentan el fútbol como herramienta de transformación social y aficionados.

Objetivos específicos

- Fomentar espacios para la construcción de un diagnóstico, que determine la ruta de abordaje institucional para el fortalecimiento del barrismo social.
- Elaborar una caracterización de actores sociales como línea base del diagnóstico.
- Desarrollar el componente de mujer y género en todas las actividades del programa.
- Apoyar iniciativas que se enmarquen en el barrismo social y/o desarrolle el fútbol como herramienta de transformación social.
- Generar espacios de diálogo con las barras populares, tradicionales y otras organizaciones para reconocer los conflictos que se presentan en estadios y territorios.
- Fortalecer el trabajo interinstitucional que permita dar cumplimiento a los componentes del programa Goles en Paz 2.0.
- Elaborar documentos técnicos para construir memoria del Programa Goles en Paz 2.0 de las acciones realizadas tanto en las localidades, como en los escenarios del Distrito donde se practica fútbol profesional.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Población objetivo

La población objetivo del programa Goles en Paz 2.0 son:

- Barras de fútbol populares
- Barras de fútbol tradicionales.
- Otras organizaciones
- Aficionados.

Reconocimiento de actores sociales

Metas

- Construcción de un diagnóstico, que determine la ruta de abordaje institucional para el fortalecimiento del barrismo social.
- Fortalecimiento del barrismo social a través del apoyo de iniciativas de los actores sociales referenciados para el programa.
- Fortalecer los ejercicios de convivencia en el desarrollo de fútbol profesional en los estadios de la capital.



Componentes del programa



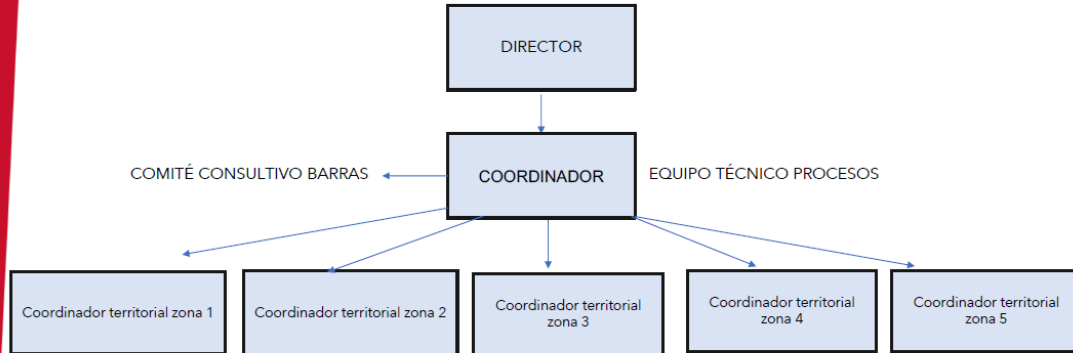
Componentes temáticos: enfoque de género, cultura ciudad y gestión interinstitucional
Componentes de desarrollo: estadio, territorio y aficionados del programa.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ORGANIGRAMA



TERRITORIO

Actividad	Meta	Descripción
Intervención en instituciones educativas.	Realizar 40 intervenciones en instituciones educativas, fomentando el respeto por la diferencia en el fútbol a través del teatro, la música y los testimonios de vida.	Crear una obra de teatro para presentar en los colegios, finalizando con un conversatorio. Fusionar una murga distrital de todas las barras para presentar en los colegios.
Encuentros locales para la concertación del Barrismo Social.	Adelantar 399 encuentros locales para la concertación del Barrismo Social.	Espacios convocados por el programa que contribuyan a la construcción del diagnóstico y la ruta de abordaje institucional.
Apoyo a iniciativas que promuevan el Barrismo Social.	Apoyo a 60 iniciativas.	Las iniciativas deben tener relación con los pilares del barrismo social.
Espacios para la construcción de un diagnóstico, que determine la ruta de abordaje institucional para el fortalecimiento del barrismo social.	Documento de diagnóstico.	Documento de diagnóstico y ruta de abordaje.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTADIO

Actividad	Meta	Descripción
Conformación de un grupo de apoyo para acciones de convivencia y diálogo en los estadios.	Acompañamiento con acciones de convivencia en el 100% de los partidos realizados en los estadios Campin y Techo, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente.	Garantizando el cumplimiento de la legislación vigente (Protocolos, Estatuto del Aficionado)
Crear 8 grupos de primer respondiente para la convivencia y la Seguridad	Crear 8 grupos de primer respondiente.	Capacitación en primeros auxilios, derechos humanos, aglomeraciones, legislación y mediación de conflictos
Fortalecimiento de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol	Elaboración de 5 protocolos.	Líderar las mesas de trabajo con las barras para la construcción de los Protocolos de Convivencia y Seguridad para los Estadios el Campin y Techo.
Campañas de cultura ciudadana en el fútbol	8 campañas	Promover conductas deseables dentro y fuera de los estadios.



AFICIONADOS

Actividad	Meta	Descripción
Construcción de espacios para visibilizar y resignificar el género en escenarios futboleros.	Desarrollar 4 estrategias a nivel distrital sobre mujeres y fútbol.	Elaborar acciones pedagógicas que permitan visibilizar, discutir y reflexionar sobre estereotipos de género y demás acciones afines.
Conformación de espacios de dialogo con barras populares y barras tradicionales.	Realización de 72 espacios de concertación para el barrismo social.	Consolidar dos espacios: Barras Populares, Barras Tradicionales, Mujer y género. Cada espacio sesionará bimensual.
Conformación de espacios interinstitucional del Barrismo Social.	12 espacios interinstitucionales.	Los espacios sesionaran cada 4 meses para revisar los avances.
Referenciar, interactuar y visibilizar a las organizaciones que fomentan el desarrollo social y comunitario, haciendo uso del fútbol como herramienta desarrollo social y comunitario, haciendo uso del fútbol como herramienta de construcción de ciudadanía para la paz y la convivencia	Apoyar 4 iniciativas	





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

GRACIAS

